

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

En las Cortes

Como si no hubiese pasado nada; como si España atravesase en estos momentos aquellos días de prosperidad y ventura, que tanto engrandecen nuestra historia, Gobierno y oposición hacen del parlamento un verdadero campo de Matte. Tarea insensata que aunque proporciona triunfos momentáneos, tornaranse luego en efímeros y pasajeros, hasta el extremo de no aprovechar ni á vencidos ni vencedores.

Los republicanos, procurando discutir lo fundamental é inviolable del Régimen; las oposiciones, preparando el triunfo, á un á costa de graves peligros. El Gobierno, recontando votos y haciendo combinaciones para esquivar una votación adversa, complican nuestra desventura y cooperan á dar mayor realce á la confusión imperante.

El conde de las Almenas, descargando apostrofes sobre nuestros generales; las minorías discutiendo la paz y la guerra; el Gobierno sin orientación ni apoyo parlamentario; pactando con todos, zurciendo voluntades, parece que asistimos á un duelo de atrocidades.

¿Quién gana con esto?

Fijense los hombres que nos gobiernan; fijense los que fiscalizan los actos de los gobernantes, la tarea de todos ellos es un trabajo de destrucción, obra de piqueta demoledora; cuando tratan de reparar sus efectos, quizá sea tarde....

Aquí, en provincias, aunque no vivimos en contacto con los que se *enteran* de lo que pasa, llega á nosotros, no el vago rumor de algo siniestro, sino la horrible decepción de abrumadores acontecimientos que nos llevan á la disolución y al bochorno.

Hemos perdido á Filipinas y perdimos Puerto Rico y perdimos á Cuba y además de tan sensible pérdida ahí está «The New York Journal» publicando los despachos oficiales cruzados entre el Gobernador general de la Isla y el Gobierno español, y las Cortes españolas ofreciendo el edificante espectáculo que todos sabemos.

De todas partes

Copilamos de un periódico de Alcoy las siguientes líneas, que revelan cierto humorismo *macabro*:

«Dos soldados repatriados que llegaron el martes, dieron una broma á su familia, que así como tuvo excelente resultado, hubiera pedido producir efecto contrario. En una casa de las afueras de la ciudad les proporcionaron dos distiaces, y con ellos se fueron á sus respectivos domicilios. Como sus familias no les esperaban, ni tenían noticias de su llegada, se vieron agradablemente sorprendidas cuando los repatriados se quitaron las caretas, desanollándose entonces un cuadro verdaderamente conmovedor.»

Los representantes asturianos han convenido con el gobierno en presentar á las Cámaras una proposición de ley para obtener un crédito de 400 000 pesetas con destino á socorrer los pueblos de los valles de Turón, Aller y Lena.

Se ha recibido un telegrama de Pekín que habla de un grave conflicto ocurrido entre rusos y chinos, en el puerto de Talien War.

Ha habido, por lo visto, lucha reñida, y en ella han muerto 500 chinos.

Se cree que el incidente ha sido originado por cuestión de impuestos.

No se conocen más detalles.

Ha sido designado el catedrático de metafísica de la Universidad central, D. Ma-

nuel Ortí y Lara, para pronunciar el discurso de apertura del próximo curso académico.

El rey de Siam ha enviado, y ya se han recibido en el Ministerio de Estado, las credenciales del gran cordón del Elefante blanco, extendidas á favor de los diplomáticos, ministros y autoridades que le acompañaron en su viaje por España.

Las credenciales pasan de cincuenta.

Para que la enseñanza primaria tenga el carácter de gratuita que previene la vigente ley de Moyano, y á fin de que los padres desprovistos de recursos no puedan alegar pretexto para justificarse de que sus hijos no concurren á las escuelas, el Ayuntamiento de Elda (Alicante), ha tomado el loable acuerdo de consignar en su presupuesto una cantidad equivalente al producto de las retribuciones que por antigua práctica pagan los sábados los niños que asisten á las clases públicas.

Dice «El Nacional»:

«El conde de Romanones ha hecho ingresar en los fondos recaudados por las fiestas de Carnaval y el de su bolsillo particular 875 pesetas, importe del premio que obtuvo el coche de sus hijos.»

El gobierno austriaco ha presentado la dimisión en pleno, que fué aceptada por el Emperador.

Este encargó la formación de nuevo Ministerio á Geuervary.

Un incendio ha destruido un almacén en Nueva York perteneciente á la marina de guerra. Las pérdidas exceden de un millón de duros.

Entre los objetos destruidos por el fuego figuran los modelos del «Maine», el acorazado yankee que estalló en la Habana el 15 de febrero del año último.

En las prisiones militares de esta corte existen detenidos algunos procesados á quienes legalmente se les concedió la libertad en virtud del art. 4.º del real decreto de 21 del mes pasado.

Se celebró en el Salón Variedades la anunciada reunión del partido socialista obrero, con asistencia de más de 500 personas, entre las cuales figuraban bastantes compañeras.

Al dar cuenta del objeto de la reunión, el presidente manifestó que el gobernador civil había autorizado el *meeting* con la expresa condición de que no había de tratarse del punto relativo al pago de los alcances á los repatriados.

Los compañeros Morato y Quejido pronunciaron violentos discursos contra las clases directoras del país, abogando por el establecimiento de una legislación obrera.

Bajo la presidencia del señor marqués de Guadalerzas, á quien acompañaban en el estrado los Sres. San Martín (D. Basilio), y Calvo Martín, se ha verificado en la Real Academia de Medicina la recepción como académico de número del electo doctor don Manuel Alonso Sañudo.

El tema elegido para su discurso por el recipiendario era el «Carácter filosófico de los estudios clínicos actuales», y constituye una notable muestra de los grandes conocimientos médicos de su autor.

Los periódicos alemanes elogian la nueva actitud del Senado americano al declarar que no fué propósito de la nación la anexión y conquista de las islas Filipinas; pero juzgan algo tardía esta actitud prudente, pues de haberse adoptado el mismo día en que se aprobó el tratado de paz, hubiera sido posible llegar á una rápida inteligencia con los tagalos, y se habría evitado la efusión de sangre.

En casi todas las costas existen numerosos sitios en que el mar va minando la tierra firme: el mar carcome los acantilados por su base, los derrumba y disgrega sus restos de modo que la superficie sólida va disminuyendo de un modo lento, pero continuo. En cambio, hay puntos en que se verifica una compensación de este fenómeno, es decir, en que el mar retrocede y la tierra le va ganando terrenos. Esto sucede en la desembocadura de casi todos los ríos: los restos de aluvion que los ríos toman de

montañas y valles vienen á depositarse en las desembocaduras, formando allí bajos que constituyen verdaderos terrenos ganados al mar.

La princesa Elvira, hija del pretendiente D. Carlos, cuya novelesca fuga con el pintor italiano Folchi, recordarán nuestros lectores ha entablado un pleito contra su padre pidiéndole la restitución de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Margarita.

La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de su parte de herencia materna, D. Carlos reconoce de buen grado que esa parte de herencia materna pertenece á su hija, pero alega que él es el usufructuario.

Monseñor Mutel, Vicario apostólico en aquella región, da pormenores de los trastornos revolucionarios ocurridos en Noviembre último en Seoul: en los cuales se ha notado muy evidentemente la acción de los ministros protestantes americanos, y que amenazan parar en la caída del gobierno imperial. Con este motivo augura aquél misionero muchos sufrimientos para los cristianos, si la revolución sigue avanzando.

CON PLUMA AJENA

IMPRESIONES

Apoyados ambos codos sobre la baranda del verde balcón de un viejo caserío que entre dos laderas de hermosos bosques cubiertas se levanta, contemplaba embebido el bello paisaje que ante mi vista se extendía y aspiraba el exquisito perfume de la trepadora madre selva que tupía sus carcomidos barrote.

Ligeras ráfagas de viento me traían los últimos ruidos de la montaña cada vez más escasos, pues la noche débilmente pronunciada en el occidente, los alejaba, y amiga del reposo acallaba con su silencio el rumor de las hojas, el canto de las aves, el murmullo de los cristalinos arroyuelos.

¡La caída de la tarde! ¡que hora tan melancólica! En ella el espíritu se siente agitar-se dulcemente, una emoción extraña conmueve nuestro corazón, queremos hablar, explicar lo que sentimos y nuestra garganta se niega á emitir palabras, y cuando lo hace éstas son trémulas, cortadas; ¡hora poética en ella la naturaleza se reviste de sin igual encanto, cesan de cantar los pájaros pero aún el eco de sus trinos se siente; los brillantes colores de las silvestres flores que salpican los alegres prados no se ven, pero ellas lanzan al ambiente sus olorosos perfumes ¡hora solemne! en ella el sér humano se recoge en sí mismo, contempla pensativo un horizonte que vislumbra muy lejos y dirige por último sus ojos á la inmensidad del espacio buscando un algo que no vé pero que su corazón siente.

Y así yo, desde aquel balcón del viejo caserío, presa el alma mía de respetuoso recogimiento, contemplaba extasiado como feneció el día, y avanzaba la noche con sus tintas oscuras envolviendo los bosques de la montaña; y también confusamente mi vista distinguía los caseríos que alegraban la faldá de los montes vecinos y allá un poco lejos, al pie de una pequeña colina, una aldea, un montoncito de casas y la sencilla torre de la iglesia que entre ellas se elevaba.

La noche se acentuaba, el silencio era profundo y solo de cuando en cuando hería mis oídos el esquílon del ganado que el pastor traía de los prados y que paso á paso marchaba á su establo donde blanda cama de helecho le esperaba.

La tierra reposaba, y el duro arado no rajaba sus entrañas, ni la fructífera simiente penetraba en ellas; el labrador fatigado por el trabajo, secaba el copioso sudor que ennoblecía su frente, uncía sus pacientes bueyes á la rústica carreta y tornaba al hogar querido, á reposar de su cotidiana fatiga; á su vuelta no oía el más leve grito; sólo el

monótono canto del grillo que á su paso callaba para volver á empezar con su eterna cantinela.

Ya mi vista no veía, que más bien adivinaba el paisaje, cuando suena allá en la torre de la pequeña iglesia el tañido de la campana: es el *Angelus*, es la despedida que la religión hace al día; su eco repercute en el valle, en la montaña, y al sentirla el sencillo casero deja el trabajo en que ocupado estuviere, se quita la boina, y sus labios al moverse indican que reza una oración.

Los últimos toques de la campana se pierden en el silencio de la noche que callada y misteriosa ha avanzado, con su manto extendido sobre la tierra.

T. DE O.

Galicia.

Ha sido nombrado práctico de número del puerto de Vigo don Domingo A. Fabeiro, capitán de marina mercante.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado que las pensiones que se pagan á las familias de los reservistas sean abonadas hasta la fecha en que á estos se haya expedido ó se expida los pases para sus casas.

Noches pasadas se declaró un incendio en la casa habitación de Manuel María Estévez, sita en el barrio del Arrabal, del distrito de Oya. A pasar de los auxilios prestados, solo pudieron salvarse algunos muebles. La casa quedó destruida por completo, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas.

No hubo desgracias personales que lamentar, y se cree que el incendio ha sido casual.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, don Manuel Fernández de Castro, cuya salud llegó á inspirar serios cuidados días atrás, hállase notablemente mejorado de su enfermedad.

En las afueras de la villa de Ginzo y de la casa propiedad de Manuel Cabrera, le han sido hurtadas una mula, dos jamones, ocho ferrados de trigo y un poco de carne sin que se pueda saber quienes hayan sido los autores.

Según datos fidedignos, á los cacos Ana Rosa y compañía detenidos por la Guardia civil de Tuy se les ocuparon 7 bultos que contenían 200 piezas de ropa, unas nuevas y otras usadas con varias marcas, un martillo, una tenaza, hachas y otros instrumentos propios del oficio.

Nos dicen de Bouzas, que muy pronto quedará establecida en aquella villa la edificante Adoración Nocturna.

En Mendros, pueblecillo inmediato á la villa de Sarria, han terminado las fiestas de carnaval con un acto de salvajismo.

En la noche de martes, varios vecinos de aquel pueblo, acometieron con palos y hoces á otro completamente indefenso, abriéndole la cabeza de un golpe de hoz y rompiéndole un brazo.

A consecuencia de las heridas, el agredido se encuentra en grave estado que se teme por su vida.

La Junta consultiva del Ministerio de Fomento ha despachado favorablemente el proyecto de la travesía de Redondela.

Este proyecto, devuelto á la dirección general de Obras públicas será en breve aprobado merced á las gestiones del diputado por aquel distrito señor de Federico. Acto seguido se procederá á la subasta.

El representante en Cortes de Redondela tiene en cartera otras mejoras para su distrito.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

Vapor español «General Prim», de Villagarcía, en lastre.

Vapor español «Primer Salvador», de Coruña, en lastre.

Vapor español «Julian» procedente de Málaga y con carga general.

En la Coruña entró el vapor «Meliton González» de Bilbao.

Fueron despachados:

Vapor «Melitón González», con carga general para Villagarcía.

Pailebot «Ortega» con carga general, para Ortigueira.

Bergantín goleta Nellig, en lastre, para Lisboa.

Vapor «Cabo Trafalgar», con carga general, para Avilés.

Los que mueren

En Reza, Orense, el presbítero D. Ramón López.

—En Orense, D. Dolores Vázquez.

—En Celanova, Orense, D. Francisco Vila López.

—En Camoiras, Lugo, D. Fernando Galyoso.

—En Vigo D. Juan Pexegueiro Lage.

Jiménez Castellanos

Hemos dicho ayer que el general Jiménez Castellanos había llegado á la Coruña en el vapor «Cataluña» pero no fué posible reproducir algunas declaraciones que hizo á un periodista coruñés.

Considerámoslas de importancia y de ahí que recojamos hoy lo más importante de cuanto dijo el general citado:

Estuve en la Habana, 36 días.

Me encargué del mando el 22 de Noviembre del año anterior y en la capital de la isla permanecí hasta el 1 de Enero, como ustedes saben. Triste fecha esta última.

Ya habían evacuado la plaza todos los cuerpos que la guarnecían y solo permanecíamos en ella yo, mi cuartel general y algunos artilleros cuando se verificó la entrega de la ciudad.

Pero esta entrega se hizo con todos los honores debidos y no sin que antes hubiera obtenido yo de los americanos cuantas concesiones precisaba para mis trabajos de repatriación.

No almorcé ni comí con ninguno de ellos —puedo decirlo sin error alguno—pero en cambio procuré obtener las mayores ventajas para mi gestión.

La comisión nombrada para entenderse conmigo en cuanto á esto, formábanla los generales Wade, Butler y Claus. Celebramos varias entrevistas y, al fin, en una muy larga que se verificó el 24 de Diciembre y en la cual ni un vaso de agua tomamos, se convino en la forma en que se había de verificar la entrega.

Querían que se hiciese de noche, pero me opuse. Determiné que el acto fuese todo lo serio y solemne que debía; que nuestra bandera, al arriarse en los fuertes, fuese saludada con 21 cañonazos por sus tropas, contestando de igual modo nuestros artilleros al izarse la de los Estados Unidos; que en donde hubiese soldados españoles, en toda la isla, estuviese enarbolado nuestro pabellón; que pudiesen embarcar los cuerpos con bandera desplegada; que se evitasen agresiones, ostentación de insignias cubanas, ni gritos que pudieran resultarnos molestos; que en el Hospital de Alfonso XIII de la Habana quedase personal facultativo español asistiendo á los soldados enfermos; que nadie se intrusase en mis determinaciones sobre la repatriación; que se castigase severamente cualquier desafuero de los insurrectos cubanos... etc., etc.

Hice cuanto pude. Pedí todo eso y lo conseguí. Así la repatriación se hizo ordenadamente.

Salí con mi Estado Mayor de la Capitanía crucé por entre las tropas americanas que cubrían la carrera y presentaron las armas y me embarqué para Matanzas. No olvidaré nunca aquel momento.

Hasta el «Rabat» llegaron, como ya ustedes sabrán, algunos tiros disparados desde Regla y Casa Blanca por gente malvada.

Los yankees habían reconcentrado en la población 6 000 soldados para asegurar el orden. Escuché algunos apagados vivas á España que se perdían entre los que muchos dados á Cuba libre. Me emocionó profundamente el ver aparecer en el muelle una mujer tremolando una bandera española. Era una verdadera patriota.

Los yankees tienen actualmente en Cuba de 30 á 40 000 hombres, y siguen enviando refuerzos.

No está su ejército muy bien pagado al presente.

Son mucho más prácticos en todo que nosotros. No disciernen ni escriben mucho, pero proceden de modo que puedan acaparar todo el dinero posible.

Acapararon las Aduanas, los telégrafos... todo. Á los Ayuntamientos no se atrevieron

á tocar porque no conocen bien el organismo, pero dieron atribuciones para cobrar y recaudar fondos y no para gastar un céntimo. En cuanto hay dinero, se lo guardan ellos.

Lo que se dice de que tratan de sanear la Habana, es mentira. Se trata sólo de un negocio.

A propósito, vean ustedes un detalle: cuando los yankees penetraron en la Habana fueron á acampar con carros, mulos y toda la impedimenta al Parque de la India, al Central y al Prado, que es lo mejor de la ciudad, como si dijéramos la Rambla de Barcelona. Allí, talaron árboles, destruyeron calles y asientos y abrieron zanjas á modo de letrinas. Era aquello imposible. Los soldados andaban en mangas de camisa, desaseados, presentando muy mal aspecto.

Los carros de víveres, tiendas, etc., cruzaban por el centro de los paseos destruyéndolo todo, sin miramiento, y sin que nadie se atreviese á protestar.

En sus órdenes, son terminantes.

Dijeron en un bando que sería cerrado todo establecimiento que vendiese licores, vinos y aguardiente á la tropa y lo hicieron con muchos tan importantes como «El Louvre» y el «Café de Inglaterra».

En este último entraron una noche varios jefes y sin dar explicaciones, apagaron el alumbrado y desalojaron el local.

En cuanto á que tengan el pensamiento de conceder la independencia á Cuba, eso es un sueño.

Un coronel americano á quien preguntaban candidamente cuanto tiempo permanecerían en Cuba, contestó con ironía:

—Pues... primero unos siete años para ir conociendo esto; luego... le añadiremos á ese siete un cero á la derecha, después dos ceros y así sucesivamente.

En el Hospital de Alfonso XIII, que queda respetado y garantizado como pudiera estarlo un consulado, una legación extranjera, quedaron 44 soldados enfermos. Sentí dejarlos, pero exponerlos á un viaje, era quitarles la vida. Les asisten médicos españoles y es peninsular es todo el personal que allí queda.

En Cienfuegos quedaron seis.

Una sociedad de distinguidas damas españolas se acercó á rogarme que dado el estado de gravedad en aquellos infelices se hallaban se los dejase trasladar á una casa de quinta, verdadera casa de salud, para atender á su curación y accedí á ello.

Estas nobles señoras llevaron su generosidad al punto de no querer admitir 300 pesos en oro, que como donativo se les daban.

Yo dirigí personalmente la repatriación, el embarco de tropas, todo.

En Matanzas no hubo los gritos molestos para nosotros que oímos en la Habana. El embarco de todas las fuerzas se verificó en medio de mayor orden, á banderas desplegadas.

En Cienfuegos ocurrió lo propio.

A bordo establecí el cuartel general, monté las oficinas, hacía pase, gobernaba. En fin, como pudiera hacerla en la Habana.

Hasta el último momento, donde hubo un soldado, allí estaba la bandera de la patria y allí se respetaba. No permití que nada nos estorbase y abandonamos la isla con todos los honores debidos.

Los yanquis se portaron con corrección. Los rebeldes, á quienes los primeros tratan con desprecio, á puntapiés casi, eran los verdaderamente hostiles.

En Cuba, toda la odiosidad que hay contra España, lo reflejan todo en el General Weyler.

Varios significados jefes separatistas, pidieran á mi antecesor, el General Blanco, que cambiase el nombre de Weyler, que tenía una calle.

Contestó Blanco, que no lo permitiría interin no se fuese, y me encontré un día, cuando yo le había sucedido, con el rótulo de la calle fuera arrancado durante la noche. Llamé al Alcalde y le amonesté severamente, pero ¿á qué volver á colocar el letrero?

Dos días antes de salir el «Cataluña» de Cienfuegos, llegó á aquel puerto el transporte yankee «City Chester», conduciendo refuerzos para aquella plaza. Desembarcaron unos 1.500 hombres de Caballería ó Infantería con numerosa impedimenta de mulos y caballos. Llegó también una música que tocaba furiosamente. Las dos que estaban en el «Cataluña», tocaron también.

En la Habana me despidió muy afectuosamente el Gobernador general de la isla, mister Broker.

«¡Lleved feliz viaje! —me dijo.— ¡Que encontréis muchas prosperidades en vuestra patria! ¡Bien las merecéis vos y vuestros soldados!»

Odio á los americanos á muerte, pero reconozco que estuvieron con nosotros correctos.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Trasladando á la Audiencia de Madrid al presidente de la Sevilla Sr. Carrasco, á la Audiencia de Sevilla, á D. Camilo Guillén, á Guadalajara al señor Martínez Molina.

De Estado.—Rehabilitando el título de marqués de Casa-Madrid á favor del señor Larecha.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares encargando capturas.
Decreto creando una junta de exportación.
Edictos de escaso interés.

Santiago

Uno de estos días regresarán á Pontevedra los señores de Echeverría, que se hallan aquí con motivo de la muerte del señor don Juan Marguindey (q. D. h.)

Para ser admitido á las oposiciones de profesor clínico de Zaragoza es necesario acreditar lo siguiente: Ser español Haber cumplido veinte años de edad. No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Tener el título de doctor ó licenciado en Medicina, ó aprobados los ejercicios de dichos grados. El opositor que se halle en este caso y obtenga la plaza deberá presentar el título al tomar posesión.

Por el juez de causas de Cazadores de Vergara Sr. Sánchez Alvarez se cita á José María Moreira González, per deserción.

Con arreglo á lo prevenido por la ley, se verificarán en la comandancia de Marina de la Coruña, en los tres últimos días laborables del presente mes, exámenes para pilotos de la Marina mercante.

El día 10 habrá una jugada de Lotería que constará de 10.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios.

Hoy jueves se dará principio á los ejercicios del mes de Marzo en la iglesia de San Pelayo del Monasterio de MM. Benedictinas de esta ciudad, en donde se celebra el culto que la Asociación Universal Josefina, dedica todos los años en honor del Patriarca San José patrón de la Iglesia.

En dicho día habrá misa solemne á las diez y se expondrá el Santísimo Sacramento hasta los ejercicios de la tarde que terminarán con el sermón y la reserva. Lo mismo se hará el último día de los ejercicios del mes.

Habrán todos los días misas á las siete y ocho de la mañana: á las siete y media de la misma se rezarán los ejercicios, y luego la misa conventual, y al toque de Ave Marías de la noche, se expondrá al Santísimo Sacramento, se cantará la estación, se rezará el Santo Rosario, ejercicios del mes, plática ó lectura, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento.

El Emmo. Sr. Cardenal Payá y Rico ha concedido 100 días de indulgencia, el Excelentísimo Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodríguez 80 y el Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera 100 á todos los fieles que asistan á cada acto de los indicados.

Al cabo del regimiento Caballería de reserva de Palencia Vicente Gil, se le pide certificación de utilidad física.

Se dictó sentencia en la causa del Juzgado de Muros seguida por amenazas á agentes de la autoridad contra Andrés García Fontenlos (a) Cascolo.

Se le absuelve y se declaran las costas de oficio.

En balance del Banco arroja esta semana notables variaciones comparado con el de la semana anterior.

Han aumentado:
Oro, 1.915.840,05
Plata, 7.245.583,85
Cuentas corrientes, 11.148.624,48.
Préstamos, 1 y 112 millones; dividendos intereses y otras obligaciones á pagar 4 y 112, y las reservas contribuciones, 7 y 314.

Han disminuido:
La situación del Banco, 3.830.017,52.
La circulación de billetes, 9.104,475.

Corresponsales en el extranjero, 2 y 114 millones; los descuentos, 314; un millón los valores de cartera no determinados especialmente; 4 y 113, las obligaciones del Tesoro; 1 y 314, la cuenta corriente del Tesoro público; 4 y 314, el Tesoro público por pago de intereses y amortización de Aduanas, y más de 3 y 112 los créditos concedidos sobre efectos públicos.

Como se ve el anterior balance demuestra una notable mejoría.

Por lo que al Banco se refiere, ha disminuido más de 9 millones la circulación fiduciaria, al propio tiempo que experimentan las reservas metálicas un refuerzo de 9 y 114, 2 el oro y 7 y 114 la plata, lo cual demuestra sobre el balance anterior una mejoría de cerca de 18 y 112 millones.

Por lo que á la situación general del país se refiere, también denota una mejoría monetaria el aumento de más de 11 millones de las cuentas corrientes, que alcanzan ya la cifra de pesetas 814.811.229,19, y si bien los préstamos han aumentado 1 y 112 millones, en cambio han disminuido 314 los descuentos y más de 3 y 112 la pignoración de efectos públicos, representando, por lo tanto, 15 millones contra 1 y 112.

De las demás partidas es de notar el au-

mento de 7 y 314 millones en las reservas de contribuciones y la baja de 13 y 112 en las reservas de Aduanas.

Programa de las piezas musicales que ha de ejecutar en el día de hoy la charanga de Cazadores de Vergara:

- 1.ª Pasodoble «Buen humor», Fom.
- 2.ª Infantil, Roig.
- 3.ª Adelina Pavota, Blanco.
- 4.ª Wals de la zarzuela «Porfolio de Valencia», Arreglo Soler.
- 5.ª Sinfonía de la «Revolución», Chapí.
- 6.ª Pasodoble, Qinito.

Uno de estos días llegará á esta ciudad el ex juez de La Coruña y recientemente ascendido á magistrado D. José Román Junquera, con objeto de pasar una temporada al lado de sus parientes los señores de Santaló.

Han llegado de la Estrada á pasar una temporada á esta ciudad las bellas señoritas de Nine y Cajide.

Hállase gravemente enfermo en la Mota (Ulla), el padre de nuestro distinguido amigo el Presidente de la Diputación provincial de Pontevedra Sr. D. Gumersindo Otero.

Vivamente deseamos la mejoría del enfermo.

Hoy deben salir de Pontevedra para Madrid nuestros distinguidos amigos el Gobernador de aquella provincia Sr. Llamas y don Avelino Montero, hijo del señor Presidente del Senado.

Hállase en La Coruña, nuestro convecino don Domingo Escribano.

Han terminado las oposiciones al beneficio de Maestro de Capilla de esta Catedral. Uno de estos días se enviará á Madrid el ejercicio escrito del opositor.

Estas tardes se vé muy concurrida la carretera de Santa Comba con motivo de los ejercicios de instrucción que en el campo de Santa Isabel viene practicando el batallón cazadores de Vergara.

Muy pronto aparecerá en la «Gaceta» el decreto fijando la situación en que quedan los funcionarios judiciales y de la magistratura que sirvieron en Ultramar.

Por los guardias municipales se están repartiendo duplicados á los mozos del actual reemplazo participándoles que el domingo 5 de Marzo se procederá por la Corporación, en el Palacio municipal, á la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteo del año actual dando principio, dicho acto á las diez de la mañana y continuando en los días siguientes hasta su terminación.

Por el término de quince días se halla de manifiesto al público en el Ayuntamiento de Boimorto el presupuesto ordinario para 1898-99, el adicional para 1897-98 y la cuenta documentada de caja.

Ha venido á despedirse de nosotros para su pueblo de Villalba, el sargento licenciado de Cazadores de Vergara don Jesús Fernández, á quien deseamos muchas prosperidades.

Hoy se verá en la Audiencia la causa de este Juzgado contra Domingo Fraga Calviño por estafa.

En breve se harán por la administración de Hacienda los nombramientos de los individuos que han de componer las juntas periciales para el reparto de la contribución territorial en los Ayuntamientos de la provincia.

Está ya terminado el dictámen de la ponencia de los agentes de Bolsa, reglamentando las operaciones á plazo, en el sentido de que semanalmente se liquiden las diferencias, reservándose la junta liquidadora la facultad de anticiparlas ó aplazarlas en los casos que lo juzgue conveniente.

Ha regresado de Cuba á esta ciudad el primer teniente de Reus D. Manuel Rueda de Andrés, á quien había ido á esperar á la Coruña su señor padre en compañía de su hija Eladia; y á Ordenes, la demás familia del distinguido oficial, á quien damos nuestra cordial bienvenida.

Ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal se celebró la vista de la causa procedente de esta ciudad y seguida contra Manuela Mendez Varela y Silvestra Fraga Alonso por hurto.

Pidió el fiscal para la primera dos meses y un día de arresto, y para la segunda, como complicada en el delito, la multa de 125 pesetas.

La defensa pidió la absolución de ambas

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del Capitán General de Aragón, inte-

resando la captura del soldado desertor Enrique Cruz Pérez.

Dícese en el oficio de referencia que el citado soldado es natural de la Coruña, provincia de Jaén.

¡Como destruyan la Geografía en algunas Capitanías generales!

De Real orden se han dado las gracias al Vicepresidente de la Comisión provincial D. Alejandro Cadarso Ronquete por el celo y desinterés con que desempeñó el cargo de presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Se ha concedido la pensión anual de pesetas 812'50 á D.ª Rosalía Cabanillas Rodríguez en concepto de viuda de D. Manuel Vales, catedrático que fué de la Universidad literaria de Santiago, cuya pensión le será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se ha dado parte á la Alcaldía, de que un conocido joven cuyo nombre responde á las iniciales R. V. E. y dos hermanos suyos estuvieron jugando á la estornela en el día de ayer en la Quintana, huyendo cuando pasaba por allí el municipal burlándose de él y reanudando el juego seguidamente.

Ha ingresado en el Gran Hospital Jesusa Fachal, vecina del Campo del Horno, con varias heridas en una pierna á consecuencia de haberla apedreado en la Cuesta del Veedor el joven Manuel Rial.

Son en extremo satisfactorias las noticias para el pueblo agricultor. La gente está satisfecha, pues ni las nieves ni las heladas han perjudicado los hermosos campos, ni puede decirse que un día completo han tenido necesidad de dar de comer á los ganados en las parideras.

El año, pues, hasta el presente no puede ser mejor para el labrador.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos, farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro litros, á 4 pesetas.

Háblase de una proposición de ley que se presentará en breve al Congreso y que comprenderá los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º. Los alumnos de enseñanza libre pueden adoptar para su instrucción y examen en cualquier establecimiento público, los textos y programas oficiales que mejor estimen.

Art. 2.º El ministro de Fomento reglamentará la anterior disposición, para que su cumplimiento sea obligatorio desde 1.º de Octubre del presente año.»

Por el ministerio de Estado se suspendieron las propuestas mensuales de cruces y recompensas, que en lo sucesivo se otorgarán solo en fechas muy contadas del año, solemnizando actos ó festividades regias.

La prensa madrileña ruega al ministro de la Guerra haga extensiva á la oficialidad de la división de Cuba la circular dictada para el abono de las pagas de marcha al ejército de Filipinas.

Se ha publicado la relación de salidas de pasajeros por mar en 1896, clasificados por edades, en cada una de las provincias marítimas. La clasificación comprende tres grupos: el primero, de los varones y hembras emigrados menores de catorce años; el segundo, de los que tenían de catorce á sesenta años, y el tercero, de los mayores de sesenta años.

La Academia escolar de Derecho tomará la iniciativa para que esta Universidad tenga nutrida representación en el Congreso escolar organizado por el alumno de Medicina de Cádiz D. Enrique N. Pastor y que ha de celebrarse en Sevilla por las fiestas de Semana Santa.

A las ocho de la mañana de ayer ingresó en el Hospital, conducido por el guardia Vicente Otero, el luminario Miguel Tomé, de 44 años vecino de Casas do Mendo, con varias heridas en la cara producidas casualmente al resbalar la escala sobre que se hallaba arreglando un farol de la Poza de Bar.

Ayer ingresó en la prevención una agraciada joven que se ausentó de la casa paterna sin consentimiento de los autores de sus días.

«Escolástico» hace las siguientes predicciones para los días restantes de la quincena: Del 23 al 25 ya cambia el viento del 1.º al 4.º cuadrante. La tempestad del Atlántico ha llegado á nuestras latitudes y desde el N. de la Península, al O. de Portugal, al S. de Andalucía y en Almería, Granada y Málaga, se hace desapacible la temperatura

por el descenso térmico. En las costas y en las cuencas inferiores del Ebro, Tajo y Duero la apacibilidad de la atmósfera hace presagiar la futura primavera; pero en las altas mesetas centrales se experimenta tiempo frío aun cuando brille espléndido el sol.

En la tarde del dicho 25 empieza el plenilunio—si el S. y SO. reinan, puede llover en esta fase, aun cuando es lo general—y desde dicho día hasta el 28 habiendo en cuenta que se han presentado depresiones en la costa de África y SO. del Mediterráneo, así como vientos encontrados del NO. y O., fuertes nevadas en los Alpes y una perturbación importante al N. del Atlántico en las provincias de Pamplona, Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, N. de Guadalajara y O. de Soria, así como en todo Cataluña, la lluvia descenderá, fría y con chubascos. En León, Burgos, S. de Santander, Palencia, Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila y Madrid, vientos fríos del N. y NO. con algún chubasco. En todo Asturias, en Galicia especialmente en Lugo y Guipúzcoa, Alava y N. de Vizcaya, ligeras nevadas y lloviznas con ventiscas frías, en todo Andalucía, S. de Portugal, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real Toledo, y SO. de Zamora, lloviznas chubascos. En las costas lusitánicas del Estrecho y del Cantábrico, alguna ligera tronada. En Valencia, Castellón, Alicante y S. de Cuenca fuertes ventarrones. E. del Mediterráneo temporal chubascoso y al SE. lloviznas y vientos encontrados, para empezar un tiempo, si bien mejor, chubascoso y ventoso.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Vilariño y con asistencia de los concejales Sres. Casas Chico, Torre, del Río, Pena, Rivero de Aguilar y Lorenzo, celebró ayer sesión la junta de asociados.

Fueron aprobados los siguientes documentos expuestos á su examen y censura y previamente aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Liquidaciones del presupuesto de 1897 á 98, cuentas de Depositaria, de Presupuesto y de Propiedades y Derechos del mismo ejercicio, y

Presupuesto adicional al ordinario y re- fundido del año económico 1898 á 99.

Seguidamente se constituyó la corporación en sesión supletoria de la del lunes, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Ingresar las partidas de pesetas 1.401'46 por consumos en la tercera semana del actual, que comparada con la de igual mes anterior acusa 565'85 de menos recaudación; y 394 por estancias de sordo-mudos en la casa de Beneficencia durante Enero último.

Aprobar los siguientes gastos de la casa de Beneficencia durante dicho mes: 1.497 con 25 céntimos, por trigo y centeno para la elaboración de pan; 470'54, por carne; 2.551'66, por víveres; 250'50, por jornales y 394'89, por gastos generales de la administración.

Conceder á la viuda del guardia municipal jubilado Antonio Peteira Quiroga dos mesadas de supervivencia en concepto de socorro.

Adjudicar en propiedad á D.ª Engracia Refojo Echeverría la propiedad de un nicho de primera clase del cementerio católico previo pago de 600 pesetas.

Empadronar como pobre á Manuel López Coego, que lo solicita para que su hijo pueda ingresar en el Hospital provincial.

Autorizar también la inscripción en el padrón, de Tomás Blanco Reboredo.

Abrió á su instancia expediente de jubilación al guardia municipal Manuel Fernández Lorenzo, que viene prestando sus servicios desde el 30 de Noviembre del 78.

Expedir certificación de riqueza amillaramada á D.ª Carlota Gil Rey por su agio de Espanadio de Abajo.

Señalar línea á instancia de D. José Labán como Rector del Seminario, para la completa reconstrucción del muro de la Cuesta Nueva.

Conceder licencia á D. Domingo de la Riva para reconstruir en una las casas números 2 y 3 de la Pescadería Vieja y 10 de San Agustín.

El Sr. Alcalde propuso que se votara una gratificación de 375 pesetas á favor del encargado de la administración del cementerio Sr. Montaña, en atención á que ésto fuera de las horas de oficina en el negociado á su cargo de la Secretaría municipal, fiscaliza hasta tal punto en la administración de la necrópolis, que en el primer año que estuvo á su cargo produjo ésta 14.000 pesetas mientras en el anterior se habían recaudado 6.000, y desde Julio á Diciembre de este año económico, ya había dado la importante cantidad de 10.000 pesetas de ingreso para las arcas municipales.

Se acordó en conformidad y se levantó la sesión.

En la Diputación.

La Comisión provincial acordó: Nombrar ponente al Sr. Pose para la cuenta de fondos del Ayuntamiento de Santa María de Oza correspondiente al ejercicio de 1872-73.

Declarar incapacitado á D. Salvador Soler Paz, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Riveira.

Interesar al gobernador que adopte las medidas necesarias para obligar al Ayuntamiento de Santa María de Oza que proceda á la formación y rendición de las cuentas

de fondos correspondientes á los ejercicios de 1882-83, 1883-84, 1884-85, 1885-86 y que procede exigir responsabilidades pecuniarias por lo que resulte de estas cuentas. Declarar pobres para los efectos de sus estancias en el Hospital de Santiago, á los enfermos Perfecto Ramos Cantina, Miguel Mallo Blanco, Ramón Pérez Araujo, Pedro Fernández, Dolores López Niyosal y María Domínguez Domínguez. Admitir la alzada interpuesta por D. José Antelo Fraga, alzándose del acuerdo tomado por esta Comisión, declarando válidas las elecciones municipales celebradas en el distrito de Outes.

Distinción Merecida.

Con gran satisfacción nos hemos enterado de que S. M. la Reina Regente ha otorgado una nueva distinción al ilustre Prelado que rige los destinos de esta diócesis.

Por propia iniciativa la virtuosa señora que regenta el Reino ha otorgado al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela el Collar de la Real y distinguida orden de Carlos III.

Pocas, muy pocas veces se concede esta condecoración, y por lo mismo aparece más palmaria la distinción de que la Reina hizo objeto al Sr. Martín de Herrera.

Como los honores concedidos al Prelado vienen á sumar los de la diócesis que rige, éste debe ser motivo de satisfacción para todos los diocesanos.

Al festejar el Santo del Rey niño se han concedido dos grandes Collares de Carlos III. Uno al señor Cardenal Arzobispo de Santiago y el otro al veterano Almirante de la Armada señor Chacón.

Con el primero no solo ha querido la Reina distinguir al virtuoso Prelado y á la diócesis en que se guardan las cenizas del Apóstol, si que también al clero en general; con el segundo ha hecho pública demostración de sus predilecciones por la marina española que si no ha podido vencer, en recientes luchas, supo arrostrar el peligro y morir por la patria.

El Sr. Martín de Herrera cuyo celo por cuanto significa engrandecimiento de la religión es bien conocido; que en sus hermosas Pastorales ha combatido con el entusiasmo mas grande cuanto supone disturbio por lo terrenal, significando que es lo primero salvar el alma; que en sus visitas al clero parroquial ha predicado un día y otro como los deseos del Santo Padre, varias veces significados, deben acogerse y ser traducidos en obras; el Sr. Martín de Herrera, repetimos, es de los Prelados españoles que más se han distinguido por su amor al orden, y sus virtudes y talentos le hicieron acreedor á esta merced.

La espontaneidad de la Reina Regente dice más que cuanto nosotros podíamos manifestar respecto de los prestigios de nuestro Prelado.

Por eso al enviar al Sr. Cardenal Arzobispo la felicitación más entusiasta parecemos felicitarnos á nosotros mismos.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos: dos varones y dos hembras legítimos. Defunciones: un varón y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 22	
Altura barométrica.	738'4
Temperatura máxima al sol.	29'4
Idem idem á la sombra.	18'1
Idem mínima.	6'6
Lluvia caída en las 24 horas	0'0
últimas (m. m.).	1'1
Agua evaporada en id. id.	S. O.
Viento dominante.	

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 22 (11 m.)

Según dicen de Washington los tagalos que acampan cerca de Ilo Ilo están á punto de dispersarse.

Dicen también que se izó la bandera norteamericana en la isla de Negros y en Cebú.

Fondeó en Manila el cañonero yanqui «Melena».

SESIONES DE LAS CAMARAS

Congreso

Madrid 22 (10 n.)

Al abrir la sesión el señor Marqués de la Vega de Armijo jura el cargo de diputado por Cambados el señor don Eugenio Montero Rios, hijo del presidente del Senado.

Madrid 22 (id. id.)

Luego presenta el señor Salmeron la proposición anunciada por la minoría republicana.

Salmerón pronuncia un discurso de violenta oposición á los reaccionarios.

Dice que en los momentos actuales, cuando acaban de perderse considerables territorios se impone la revisión de las leyes fundamentales.

Censura á los monárquicos y dirige ataques á las instituciones.

Madrid 22 (id. id.)

La Cámara recibe con protestas las frases del señor Salmeron.

Desde los bancos de la minoría republicana y los de los monárquicos se increpan los diputados.

Por fin logróse restablecer la paz y reanuda su discurso el Sr. Salmerón.

Madrid 21 (11 m.)

En la segunda parte de su discurso dice el diputado republicano que se ha concertado una paz deshonrosa.

Defiende la proposición referente á las Cortes constituyentes.

Invita á los Liberales á que se unan para que no puedan prosperar nunca las ideas que defienden Silvela y Polavieja.

Hace un llamamiento á los principios sostenidos por los liberales y dice que aunque sin las necesarias energías ellos han hecho guardar algunas libertades conquistadas por las revoluciones y que están en el deber de ayudar á los republicanos para defenderlas.

Madrid 22 (10'35 n.)

Se levanta para contestarle el señor Sagasta.

En la cámara reina general expectación.

Comienza el jefe del Gobierno diciendo que no es verdad existiese un pacto entre España y los Estados Unidos para que la capitulación de Santiago de Cuba sirviese de prólogo á la paz concertada después.

Insiste en rechazar esta versión para que no se estravie al público própono ya siempre á juzgar mal de los que gobiernan.

Defiende con valentía la restauración y niega la necesidad ni la conveniencia de las constituyentes.

Dice que el país hace justicia á las actuales instituciones con las que España tiene esperanzas legítimas de engrandecerse moral y materialmente.

Hablando de las libertades dice el señor Sagasta que no están en peligro ni mucho menos.

Los únicos que las hacen peligrar, añade, son los republicanos con sus exageraciones.

Senado.

Madrid 22 (10'15 n.)

Al comenzar la sesión el señor Esteban Collantes reconoce que faltó, impremeditadamente, ayer al señor Sagasta interrumpiéndole cuando este hacía uso de la palabra.

El marqués de Mochales hace idénticas declaraciones y á la vez pregunta al señor ministro de la Guerra en que estado se hallan las negociaciones para conseguir la total libertad de los españoles en Filipinas.

Madrid 22 (id. id.)

Contesta el general Correa con muchas reservas.

Dice que continúan los trabajos pero entiende que conviene no hacerlos públicos para no comprometer las gestiones que se realizan.

Se dá por conforme el señor Mochales y pide la palabra el conde de las Almenas.

Madrid 22 (10'40 n.)

El conde de las Almenas anuncia al Gobierno una interpelación sobre las últimas guerras que sostuvo España.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al citado senador diciendo que el Gobierno no acepta la interpelación por que ha de haber lugar para ella cuando se discuta este asunto.

Pretende volver á hablar el conde de las Almenas y la presidencia le llama al orden.

Madrid 22 (id. id.)

El señor Montero Rios invita al conde á que use los medios que el reglamento del Senado concede para las disusiones.

Seguidamente se anuncia la votación de senadores que han de formar la comisión informadora respecto del bill de indemnidad por la cesión de Filipinas.

Madrid 22 (11 n.)

Constituido en secciones el Senado se vota la comisión resultando elegidos cuatro ministeriales y tres conservadores.

La mayoría obtenida por el Gobierno fué muy poca.

Votaron unidos los silvelistas, tetuanistas y gamacistas.

El candidato gamacista resultó derrotado.

Madrid 21 (9'15 n.)

Como había transcurrido el tiempo marcado por el reglamento para la sesión se aplazó para mañana el discutir la suspensión de garantías constitucionales durante el interregno parlamentario.

Cuestión personal

Madrid 22 (11'35 n.)

El general Linares ha dirigido una enérgica carta al conde de las Almenas retándole por las frases que pronunció en el Senado refiriéndose á su gestión en Santiago de Cuba.

Dicele que los generales no hicieron traición á la patria y diríjale ataques personales que se cree habrán de provocar un lance.

Madrid 23 (1 m.)

El general Linares ha escrito á los generales Segura y Michel rogándoles visiten al conde de las Almenas para exigirle una explicación por los ataques que le dirigió en las sesiones del Senado.

Dicese que otros generales seguirán la misma conducta que Linares.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (1 m.)

Ha llegado á esta Corte el Almirante que fué de la escuadra destruida en Santiago de Cuba señor Cervera.

Madrid 23 (id. id.)

El conde de las Almenas declaró ayer ante el consejo supremo de guerra y marina en la causa que se instruye por la rendición de Santiago de Cuba.

Madrid 23 (id. id.)

Si Holanda invita á S. S. el Papa para que envíe un delegado á las conferencias sobre el desarme el gobierno de Italia no mandará representante ninguno.

Madrid 23 (1'35 m.)

Se comenta el resultado de la votación habida ayer en el Senado.

Los ministeriales dicen que faltaron muchos senadores adictos por hallarse fuera de Madrid.

Los conservadores de la comisión presentarán voto particular censurando al Gobierno por la cesión de Filipinas pero reconociendo que hay necesidad de aprobarla.

Madrid 23 (id. id.)

En París continúa la agitación en sentido legitimista.

Los orleanistas se mueven mucho haciendo una propaganda muy activa.

Se han recogido más de 10.000 medallas con el retrato del duque de Orleans.

Este abandonó á Roma por indicación del Gobierno italiano.

Madrid 23 (id. id.)

El señor Romero Robledo ha felicitado calurosamente al señor Sagasta por el discurso que pronunció en el Congreso.

Los silvelistas mostráronse también muy satisfechos por la defensa que hizo de ellos el jefe del Gobierno.

L

BOLSA DE MADRID

	DIA 21	DIA 22
Interior.	59'00	58'90
Exterior.	70'00	70'00
Amortizable.	70'00	69'90
Cubas Viejas.	62'80	59'25
Idem Nuevas.	53'80	50'00
Cédulas.		
Aduanas.	91'10	91'20
Filipinas.	69'50	68'00
Tabacalera.	245'00	244'75
Banco de España.	399'00	399'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	28'50	28'60
Londres.	32'36	32'40

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Gran establecimiento de Horticultura y Floricultura de **Pedro Rodríguez**, Cantón Grande, 22, bajo.—Sucursal en Santiago, Franco, 50, casa del Sr. Barros.

Acaban de recibirse 6.000 árboles frutales y forestales. Arbustos y plantas de salón. Gran colección de bulbos, cebollas y tubérculos, procedentes de Holanda.

Semillas de flores, hortalizas y forrajeras de todas clases.

Se envía catálogo á quien lo solicite.

VENTA

Se hace de setenta ferrados de trigo en las parroquias de Santa Sabina de Xallas, San Vicente de Arantón, Rial de Rubra y San Pedro de Santa Comba. Darán razón en la calle de la Raíña número 10, de una á cuatro de la tarde.

Sellos correos usados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, emisión actual de 1898 los compra de cualquier clase que sean á dos pesetas el ciento la importante casa L. Harris y Com. Carmen 4, Madrid.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

EL NOROESTE

Esta empresa acordó rebajar los asientos entre esta ciudad y la villa de Arzúa á los siguientes precios:

Berlina. 5 pesetas.

Interior. 3'50 id.

Cupé. 2'50 id.

El coche sale diariamente de Santiago á las once de la mañana para llegar á Arzúa á las dos y media de la tarde.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias, Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: **J. Alemparte.**

Potes, potas, caleros, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

El Doctor D. Ricardo Mensalve de Sevilla certifica haber empleado la **Emulsión marfil** al Guayacol en gran número de enfermos obteniendo con ella excelentes resultados en los catarros bronquiales crónicos, escrofulosis y tuberculosis en sus diversas manifestaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

6 POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarreico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7:50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayaso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre Rio.
Asunción.	Corrientes.	Olinda.	Rosario.
Bahía Blanca.	Curitiba.	Paraguassu.	San Nicolás.
Beltrunco.	Destiño.	Paraguaya.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Guahyba.	Patagonia.	Taquary.
Citra.	Taparica.	Pernambuco.	Tucuman.
	Maceio.	Petropolis id.	
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 19 de Febrero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Monte video y Buenos Aires el vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPANIA

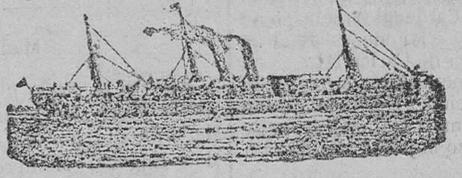
FRANCIA BAYONA
 EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:
 PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONAS
 admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS
 COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
 PIO S. CARRIL
 CARRIL
 Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Depósito de Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

Esquelas de dejucción.
 En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE SANTIAGO MARTINEZ
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 18 de Febrero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
 El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.
 AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.
 En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RÁPIDA

El día 26 de Febrero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.
 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
 Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
 Rúa del Villar, 33.
 SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos
 GARRIL

V. M. ESCALERA

Consignaciones.--Tránsitos.--Seguros.--Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
 Unico importador en eta acreditada marca
SALVADOR PENA
 San Andrés, 10.—LA CORUÑA.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
 Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS
 Marcelino Snárez.—CORUÑA